Outlook

Respuesta a solicitud MINTIC número :##208225##

Desde Centro de contacto MINTIC <soporteestrategiati@mintic.gov.co>
Fecha Lun 9/09/2024 19:59
Para auxadmocivil@hotmail.com <auxadmocivil@hotmail.com>

Apreciado(a) Rodrigo Cardenas Garcia
Rodrigo Cardenas Garcia

Reciba un cordial saludo,
Atendiendo a la solicitud identificada con el numero 208225, le informamos:

Bogotá, D.C.,
Señor (a)
Rodrigo Cardenas Garcia.
Referencia: #208225 Solicitud actualización de datos.

Respetado señor (a):

Respecto a la novedad presentada en la plataforma de Autenticación Digital, nos permitimos informar que ya se encuentra habilitado para realizar nuevamente el proceso de registro. Para lo cual puede realizar los siguientes pasos:

1. Hacer su registro como nuevo usuario ingresando al portal desde el cual desea realizar el trámite.
2. Registrarse en “Nivel de confianza medio” y recordar que los datos que se ingresan para nivel de confianza medio se validan contra la Registraduría Nacional del Estado, por ende, todos los datos (número de CC, nombres, apellidos y fecha de expedición) deben ser iguales a los que aparecen en la Cédula de Ciudadanía, esto le permitirá acceder a los servicios de la plataforma de Autenticación Digital.

Esperamos con esta información haber resuelto su requerimiento.

En caso de tener otras inquietudes, no dude en solicitar las aclaraciones pertinentes al correo soporteccc@mintic.gov.co o puede comunicarse a las líneas 01 8000 95 25 25 a nivel nacional (571) 390 79 50 Opción 2 en Bogotá.

Cordialmente,
Autenticación Digital
Servicios Ciudadanos Digitales - SCD
Agencia Nacional Digital - AND

Dirección de Gobierno Digital
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
soporteccc@mintic.gov.co
Teléfono: + (601) 390 79 50 – Opción 3
Nacional 01 8000 95 2525 – Opción 3
Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12a y 12b
www.mintic.gov.co

Declinación de responsabilidades
Para más información haga clic aquí